

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016.-

**VISTO**, la Presentación de textos guías para presentación de los Anteproyectos de tesina y de trabajo final presencial y a distancia, pertenecientes a la Carrera de Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Enseñanza e Interpretación y Reglamento, se ha expedido favorablemente.

Que es atribución de este Cuerpo resolver sobre el particular.

**Por ello:**

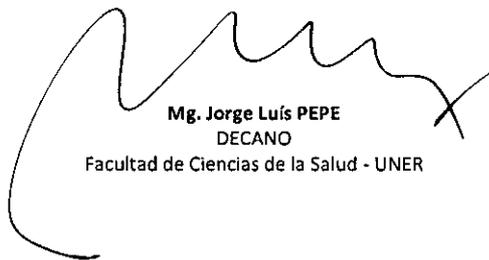
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar los textos guías para la presentación de Anteproyectos de tesina y de trabajo final presencial y a distancia, pertenecientes a la Carrera de Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica, los que como Anexo Único forman parte de la presente Resolución.

**ARTICULO 2°.-** Regístrese, publíquese, notifíquese a los interesados y cumplido archívese.

  
Lic. Rubén E. AZARIO  
Secretario Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

  
Mg. Jorge Luis PEPE  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

## ANEXO UNICO

### Algunos aspectos a considerar para la elaboración del proyecto (Anteproyecto de Trabajo Final)

El proyecto es un documento donde consta el plan o planificación de la investigación. Debe contener:

- Resumen
- Introducción
- Planteamiento del problema de investigación
- Objetivos
- Marco Teórico
- Metodología
- Bibliografía

Cada sección es recomendable que se presenten de forma separada (en hojas aparte), como títulos principales numerados (letra Arial 12), en Word; subtítulos y textos en letra Arial 11, interlineado 1,5 justificado y con sangrías. A continuación se expondrá algunas orientaciones sobre cómo redactar los elementos del proyecto.

- **Portada**

Incluye el título de la investigación, el nombre del autor o autores, carrera, universidad, año.

#### **Título y subtítulo**

El título debe expresar la idea principal de la investigación, en forma concisa y concreta, en una frase corta de alrededor de 15 palabras. Se aconseja incluir en el título, los aspectos claves de los objetivos y las variables centrales del estudio y si vemos que no se alargará mucho, podemos incluir el diseño, la población o universo, lugar de trabajo y tiempo. Evitar el uso de abreviaturas. Omitir redundancias tales como "Un estudio de...", "Una investigación sobre...". El subtítulo se utilizará únicamente cuando sea necesario explicar, precisar o delimitar al título.

- Índice
- Resumen de la investigación

Se trata de preparar un resumen del estudio propuesto. Aun cuando en general constituye la primera sección de la propuesta, en realidad no se escribe hasta que no se han concluido todas las demás secciones. El resumen debe ser breve - unas 200 palabras - y debe responder al mayor número posible de las siguientes preguntas:

¿Cuál es el problema que se va a estudiar? ¿Cuáles son las preguntas o hipótesis a investigar? ¿Qué consecuencias se espera que tenga el estudio? ¿Quién va a realizarlo (recolección y/o análisis de los datos)? ¿Cuándo se va a realizar el estudio (recolección y/o análisis de los datos)? ¿Dónde se van a recolectar los datos? ¿Qué métodos se van a utilizar para recolectar y/o analizar los datos?

**Ejemplo:**

**Comparación de la Percepción de la Calidad de Vida en Pacientes con Tratamiento Quirúrgico y/o Adyuvante en Cáncer de Colon y Cáncer de Recto en el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas (Trujillo)**

Herrera Mostacero Jackeline, Diaz Plasencia Juan, Yan - Quiroz, Edgar Fermín

Rev. Gastroenterol. Perú; 2010; 30-2: 137-147

**Resumen**

**Objetivo.** Determinar la efectividad del tratamiento quirúrgico y/o adyuvante sobre la calidad de vida en pacientes con cáncer de colon en comparación al de cáncer rectal.

**Material y Métodos.** Estudio de cohortes ambispectivo que evaluó 27 pacientes con diagnóstico de adenocarcinoma de colon (Grupo A=12) y de recto (Grupo B= 15) resecable atendidos en el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas de Trujillo desde el 1° de Enero 2008 hasta el 31 de julio del 2009.

**Resultados.** La calidad vida global, valorada por el cuestionario QLQ-C30 a los 3 meses del postoperatorio fue de  $67.86 \pm 17.90$  puntos vs.  $68.50 \pm 11.94$  puntos respectivamente para los pacientes del grupos A y B ( $p = 0.934$ ). La función social fue mejor en pacientes sometidos a cirugía en el Grupo A que en el grupo B ( $37.50 \pm 13.36$  puntos vs.  $60.00 \pm 13.69$  puntos;  $p = 0.018$ ). La imagen corporal a los 3 meses valorada por el cuestionario QLQ-CR-29 tuvo una puntuación media de  $28.12 \pm 6.12$  puntos y  $50.00 \pm 25.00$  puntos para los pacientes del Grupo A y B respectivamente ( $p = 0.034$ ). Los pacientes del Grupo A presentaron una puntuación promedio a los 6 meses para la función sexual de  $33.33 \pm 12.91$  puntos, mientras que los pacientes del Grupo B su puntuación promedio fue  $65.00 \pm 22.36$  puntos ( $p = 0.016$ ).

**Conclusiones.** Ambas cirugías para cáncer de colon y recto tienen la misma efectividad en mejorar la calidad de vida global de dichos pacientes, sin embargo la función social, imagen corporal, y función sexual es mejor en cirugía de colon.

## 1- Introducción

Este componente tiene el propósito de suministrar al lector suficientes antecedentes para comprender y evaluar los resultados de la investigación. Incluye la presentación del tema de la investigación. (A qué campo disciplinar pertenece, como lo son la gestión y administración de servicios de cirugía, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, clínica quirúrgica etc.). Qué problemática<sup>1</sup> general y particular atiende, por ejemplo, dentro de gestión la comunicación entre los pacientes y el equipo de salud, etc.). También se hará referencia al contexto de la misma (cómo y dónde se realizará), las variables y los términos de la investigación y sus definiciones, lo mismo que las limitaciones (por ejemplo referido a la muestra y al recorte conceptual).

El problema debe ser definido con máxima claridad para poder justificar su estudio ¿de qué se trata, a quienes afecta y en qué medida? De esta definición se desprenderán los objetivos y las posibles hipótesis del trabajo.

O sea deberá presentarse una breve revisión de la literatura más relevante sobre el tema, quedar claramente explicitado el problema y su naturaleza (magnitud, distribución, y la relevancia de su solución), que no se sabe del mismo y los interrogantes a los que el estudio dará respuesta. Si hay hipótesis deben ser planteadas y deben incluirse suficientes elementos para justificar la razón por la cual es importante realizar la investigación, es decir su aporte al conocimiento o solución al problema que dio origen a su realización. (Basualdo y col, 2004)

Por lo tanto esta sección debe responder a los siguientes interrogantes ¿Cuál es el problema?Cuál es su importancia? Que antecedentes hay sobre él? Que investigar y por qué? Cuáles son los propósitos del estudio?

---

<sup>1</sup> Los problemas surgen de la comparación entre lo que consideramos como ideal o deber ser de la realidad con lo real o el ser de la realidad. Es decir, un problema es una situación no deseada que impide la satisfacción de nuestras necesidades. Es la brecha que existe entre el deber ser y el ser de la realidad. Para plantear un problema se requiere antes realizar una exhaustiva revisión bibliográfica sobre el tema.

El problema en si constituye la justificación científica del estudio, esto es lo que fundamenta la necesidad de realizar una investigación para generar conocimientos que brinden un aporte al conocimiento existente. Requiere escribirse de manera tal, que además de brindar los referentes empíricos que describen la situación, quede muy claro y explícito, los vacíos de conocimiento existente sobre el problema y/o la controversia existente y la evidencia no conclusiva. Más aún, puede haber evidencias muy conclusivas de conocimientos que se consideran inmutables, y los investigadores pueden cuestionar el conocimiento acumulado por ciertos antecedentes que pretenden someter a verificación.

*Elementos que debe incluir la introducción*

Presentación del tema

Definición del problema

Antecedentes (hacer referencia a investigaciones realizadas, datos de censos etc.)

Preguntas de investigación

Justificación

Objetivos

Esta sección no debe ser mayor a 2 hojas, pues representa una forma sintetizada de algunos conceptos que aparecen en los siguientes apartados. Se deben tener en cuenta citar las fuentes desde donde se han obtenido los datos referidos.

La presentación de la problemática debe brindar un argumento convincente de que los conocimientos disponibles son insuficientes para dar cuenta del problema y sus posibles alternativas de solución, o brindar un argumento que genere la necesidad de someter a prueba si lo que se conoce y se da como un hecho verdadero, puede no ser tan cierto dados nuevos hallazgos o nuevas situaciones.

## 2- Planteamiento del problema de investigación

Es en este punto donde los investigadores delimitan el objeto de estudio y dan a conocer los interrogantes o las grandes preguntas que orientan la investigación, los objetivos y la justificación.

### ***Criterios de planteamiento del problema***

Los criterios —de acuerdo con Kerlinger (1975)— para plantear adecuadamente el problema de investigación son:

- 1) El problema debe expresar una relación entre dos o más variables.
- 2) El problema debe estar formulado claramente y sin ambigüedad como pregunta (por ejemplo, ¿qué efecto?, ¿en qué condiciones...?, ¿cuál es la probabilidad de...? ¿Cómo se relaciona \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_...?etcétera.
- 3) El planteamiento implica la posibilidad de prueba empírica. Es decir, de poder observarse en la realidad. Por ejemplo, si alguien piensa estudiar qué tan sublime es el alma de los adolescentes, está planteando un problema que no puede probarse empíricamente pues lo sublime" y "el alma" no son observables. Claro que el ejemplo es extremo, pero nos recuerda que las ciencias trabajan con aspectos observables y medibles en la realidad.

## 2. a Preguntas de investigación

Es conveniente plantear a través de una o varias preguntas —según sea el caso— el problema que se estudiará. Plantear el problema de investigación en forma de preguntas tiene la ventaja de presentarlo de manera directa, minimizando la distorsión.

*Las preguntas pueden ser más o menos generales, pero en la mayoría de los casos es mejor que sean más precisas.* Si bien, hay macroestudios que investigan muchas dimensiones de un problema y que —inicialmente— pueden plantear preguntas más generales. Sin embargo, casi todos los estudios (particularmente las tesis) tratan de cuestiones más específicas y limitadas.

Rojas Soriano,(2001), sugiere que es necesario establecer los límites temporales y espaciales del estudio y esbozar un perfil de las unidades de observación (personas, periódicos, viviendas, escuelas, etc.), perfil que aunque es tentativo resulta muy útil para tener una idea más clara del tipo de investigación que habrá de llevarse a cabo. Si bien es difícil que todos estos aspectos sean incluidos en la pregunta o preguntas de investigación, pero pueden plantearse una o varias preguntas y acompañarlas de una breve explicación del tiempo, lugar y unidades de observación del estudio. (Hernández Sampieri & Fernández Collado, 1.991)

## 2. b Objetivos

Se refieren a los aspectos que se desean estudiar o a los resultados intermedios que se espera obtener para dar respuesta final al problema. Los objetivos quedan expresados como objetivo general y específicos. Los objetivos deben expresarse con claridad para evitar posibles desviaciones en el proceso de investigación y deben ser susceptibles de alcanzarse (Rojas, 1981); son las guías del estudio y durante todo el desarrollo del mismo deben tenerse presentes. Determinan los límites y la amplitud de la investigación y orientan sobre los resultados eventuales que se espera obtener.

## 2. c Justificación y uso de los resultados

RESOLUCIÓN "CD" N° 1037/16.-

En esta parte hay que describir el tipo de conocimiento que se estima obtener y la finalidad que se persigue en términos de su aplicación. Se indica la estrategia de diseminación y utilización de los hallazgos de la investigación de acuerdo a los potenciales usuarios del conocimiento producido.

*Algunas consideraciones para la presentación de los objetivos (Basualdo, 2004)*

- 1- Su formulación debe comprender resultados concretos en el desarrollo de la investigación.
- 2- El alcance debe estar dentro de las posibilidades del investigador.
- 3- Deben ajustarse a la consecución de resultados por parte del investigador. Pueden referirse a la observación, descripción, explicación de situaciones concretas observables en el desarrollo de la investigación.
- 4- La presentación suele mediante el infinitivo de verbos que señalen la acción que ejecutará el investigador frente a los resultados que la investigación producirá.
- 5- Pueden presentarse objetivos generales y específicos. El general es el propósito o fin que guía la investigación, señala el área del conocimiento al cual aporta el resultado. (ejemplo "Contribuir a la resolución de los problemas neonatales de la región..." el objetivo específico puede estar referido a las actividades que hay que realizar para llegar a obtener resultados deseables (ejemplo "Evaluar las causas de... durante el periodo xx..." en definitiva enuncia las actividades que se harán sobre las variables elegidas.
- 6- Algunos infinitivos de verbos que pueden servir de referencia: analizar, describir, determinar, comparar, comprobar, establecer, evaluar, identificar, proporcionar, reconocer, verificar, etc.
- 7- No se puede hablar de un número determinado de objetivos ya que depende de los alcances y los propósitos del estudio y del criterio del investigador. Para el objetivo general deben plantearse uno o dos específicos pues los resultados de estos últimos permiten, en última instancia alcanzar el objetivo general. Los objetivos específicos deben presentarse en una forma secuencial, atendiendo a que es lo primero que se va a realizar y los que le sigue al primer objetivo.

En la redacción de la justificación se debe responder las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se relaciona la investigación con las prioridades de la región y del país?
- ¿Por qué es conveniente la investigación?
- ¿Cuáles son los beneficios emergentes? ¿cuál es la utilidad metodológica?
- ¿Cuál es la finalidad que se persigue con el conocimiento que brindará el estudio?
- ¿Cómo se transferirán los resultados?

### 3- Planteamiento de la hipótesis si la hubiera.

Una hipótesis es una suposición a cerca del conocimiento sobre problema planteado y la solución, dependiendo del tipo de estudio. En sentido estricto, una hipótesis es una afirmación razonable y verificable de una posible relación entre dos o más variables. Sus fuentes de origen son varias, como la medicina clínica, los estudios epidemiológicos descriptivos, el razonamiento inductivo, etc. Deben ser expuestas en forma clara y concisa.

Los estudios descriptivos no necesitan el planteamiento de hipótesis, en tanto que las investigaciones observacionales analíticas y sobre todo las experimentales o de intervención obligatoriamente deben tener hipótesis.

### 4- Marco Teórico (marco de referencia o revisión de la literatura)

El marco teórico es lo que da sustento al planteamiento del problema, por lo tanto la redacción de este acápite debe realizarse sobre la base de una exhaustiva revisión bibliográfica y análisis de investigaciones publicadas sobre el tema, así como de las teorías, principios, proposiciones y categorías necesarias para entender las causas y consecuencias del problema. En otras palabras marco teórico o también llamado el fundamento teórico, consiste en la presentación de evidencia empírica y la argumentación y demostración de que la "pregunta central" tiene fundamento (piso), derivando en probable(s) respuesta(s) y/o hipótesis de trabajo.

En el fundamento teórico se espera que los investigadores contesten las siguientes preguntas:

- ¿Qué se sabe y cómo lo han explicado la relación entre las variables del problema planteado? ¿Los resultados son conclusivos? ¿Cuáles son los fundamentos de la pregunta?
- ¿Cómo se explican y argumentan las posibles respuestas a la pregunta? ¿Cuáles son los supuestos? ¿Cuáles son las relaciones? ¿Cuáles serían las

Un modo de presentación es pensar en un primer capítulo general que atienda al tema, por ejemplo la gestión de los servicios desde las teorías existentes. Otro capítulo referido a las conceptualizaciones de una variable o aspecto a investigar y otra a otra variable, etc. También es loable un capítulo sobre el estado del arte o antecedentes de investigaciones realizadas. Se deben tener en cuenta citar las fuentes desde donde se han obtenido los datos referidos.

## 5- Metodología

La metodología es el camino a seguir, consiste en la explicación de los procedimientos que se aplicarán para conseguir los objetivos; pero antes de detallar los procedimientos se debe describir con detalle la definición operacional de las variables, el tipo y las formas de medirla. Asimismo, debe contemplar el diseño del estudio, las técnicas y procedimientos que va a utilizar para alcanzar los objetivos propuestos. Para redactar la metodología, se tendrán en cuenta cada uno de sus elementos:

- **Tipo de estudio y diseño general**

El tipo de estudio y su diseño, se debe seleccionar teniendo en cuenta los objetivos propuestos y la disponibilidad de recursos y además, la aceptabilidad de tipo ético.

Se enunciará con claridad el tipo de estudio que se realizó y una explicación detallada del diseño de investigación utilizado. Se debe explicitar el tipo de investigación ya sea cualitativa o cuantitativa o triangulación de los dos tipos. Asimismo teniendo en cuenta los esquemas investigativos si fue una investigación exploratoria, descriptiva, analítica, etc. Respecto al tiempo de ocurrencia de los hechos se debe especificar si el estudio fue retrospectivo, prospectivo, etc., y en cuanto a las formas de medición de las variables transversal o longitudinal.

En este punto también, se debe también enunciar las estrategias y los mecanismos que se van a poner en práctica para reducir o suprimir las amenazas a la validez de los resultados, o sea, los llamados factores confusores (en la selección y asignación de los sujetos, pérdida de casos, control de instrumentos, de los observadores, etc.).

- **Universo de estudio, selección y tamaño de muestra, unidad de análisis y observación. Criterios de inclusión y exclusión**

En esta parte, el investigador debe enunciar y describir el universo del estudio y todo lo relativo a los procedimientos y técnicas para la selección y tamaño de muestra (en caso de que no aplique se debe explicar el por qué). Para muestras bien sea probabilísticas o

RESOLUCIÓN "CD" N° 1037/16.-

no probabilísticas (por conveniencia o muestras propositivas), el/a investigador/a debe indicar el procedimiento y criterios utilizados y la justificación de la selección y tamaño.

Cuando se trata de estudios que seleccionarán muestras no probabilísticas y seleccionarán los sujetos de manera propositiva (conformación de grupos focales, selección de informantes claves, etc.), el/a investigador/a debe explicitar los criterios para la selección, el tipo y el tamaño de los grupos, los procedimientos para su conformación, etc.

En este punto se debe también señalar, los criterios de inclusión y exclusión de los sujetos o unidades de observación, y los procedimientos para controlar los factores que pueden afectar la validez de los resultados y que están relacionados con la selección y tamaño de la muestra.

- **Definición de las variables**

Las variables son las características de cómo se manifiesta un problema, se basa en los conceptos que debieron ser explicitados en fundamento teórico. Las variables deben tener una expresión operacional; es decir, lo qué se está entendiendo por cada variable, de qué tipo de variable se trata y cuál sería la manera de resumir sus valores (cuantitativos cuando la variable se resume numéricamente y cualitativos cuando las variables asumen valores no numéricos).

La operacionalización es un proceso que variará de acuerdo al tipo de investigación y su diseño. No obstante, las variables deben estar claramente definidas y convenientemente operacionalizadas. Si en el momento de confeccionar el protocolo no se hubiera llegado a ese nivel, es preciso que se explique en detalle el procedimiento mediante el cual se espera llegar a esas definiciones o, si fuera el caso, justificar por qué no se ha de emplear variables en la investigación.

El nivel de operacionalización no debe ser muy vago, por ejemplo, "se estudiarán las variables pertinentes y relevantes", "se considerarán variables demográficas y sociales"; o cuando el enunciado sea tan inespecífico, que haga imposible la apreciación de la pertinencia de las variables y de su operacionalización.

El procedimiento quedará explícito en la matriz de datos/variables, subvariables o dimensiones/indicadores/valores.

- **Procedimientos para la recolección de información, instrumentos a utilizar y métodos para el control y calidad de los datos**

Es necesario escribir los procedimientos que utilizará (encuesta a población, entrevistas a profundidad, observación no-practicante, dinámica de grupos focales, análisis de contenido, etc.), cómo y cuándo los aplicará y los instrumentos que utilizará para recopilar la información (cuestionario, guía de entrevista, hoja de registro de observaciones, guía de moderador del grupo focal, guía de análisis de contenido, etc.). Cuando se apliquen procedimientos o técnicas estandarizadas y/o documentados que constan en la bibliografía, se puede hacer una breve descripción e indicar las fuentes donde se brindan los detalles de dichos procedimientos y técnicas.

En esta parte, se debe describir con detalle, los procedimientos que utilizará para controlar los factores que amenazan la validez y confiabilidad de los resultados (control de observadores o responsables de recopilar la información y control de los instrumentos).

En el caso de requerirse el uso de datos secundarios, el/a investigador/a describirá las fuentes, su contenido y la calidad de los datos que piensa utilizar, de manera que quede claro que las mismas pueden suministrar la información requerida para el estudio. Si utilizara fuentes documentales de tipo histórico, periodístico, historias clínicas etc., deberá indicar también las fuentes y técnicas a utilizarse para recolectar y analizar la información.

Se deben anexar los instrumentos que serán utilizados (cuestionarios, guías de entrevistas, guías del moderador, hojas de registro, etc.) indicando en qué etapa de su elaboración se encuentran.

- **Procedimientos para garantizar aspectos éticos en las investigaciones con sujetos humanos**

Quando se trate de investigaciones que involucran sujetos humanos, se deberá explicitar en este acápite los siguientes aspectos:

- Los beneficios y los riesgos conocidos o inconvenientes para los sujetos involucrados en el estudio.

RESOLUCIÓN "CD" N° 1037/16.-

- La descripción precisa de la información a ser entregada a los sujetos del estudio y cuando será comunicada oralmente o por escrito. Ejemplos de dicha información incluye: los objetivos y propósitos del estudio, cualquier procedimiento experimental, cualquier riesgo conocido a corto o largo plazo, posibles molestias; beneficios anticipados de los procedimientos aplicados; duración del estudio; métodos alternativos disponibles para tratamiento si el estudio es la prueba de un tratamiento; la suspensión del estudio cuando se encuentren efectos negativos o suficiente evidencia de efectos positivos que no justifiquen continuar con el estudio y, la libertad que tienen los sujetos de retirarse del estudio en cualquier momento que deseen.

- Indicar cómo será mantenida la confidencialidad de la información de los participantes en el estudio.

- Listar las drogas, vacunas, diagnóstico, procedimiento o instrumento a ser utilizado, independientemente que el mismo sea registrado, no registrado, nuevo o de corriente uso.

También se tiene que dar respuesta a otros aspectos éticos tales como:

- Para estudios donde se obtendrá información personal de los sujetos, indicar cómo la información se mantendrá confidencial.

- Para estudios que contempla la participación de sujetos en un experimento (ensayos experimentales, cuasi-experimentales, estudios de intervenciones, etc.), se debe proveer información acerca del consentimiento libre e informado de los participantes y la estrategia que se utilizará para obtenerlo.

Quando se trate de estudios que contempla sujetos humanos, un Comité de Ética institucional donde se lleve a cabo la investigación, deberá evaluar y avalar la investigación. Se deberá anexar la nota de consentimiento informado que se les acercara a los sujetos involucrados en el estudio.

- **Plan de análisis de los resultados**

A continuación, se indica lo que se espera sea desarrollado como plan de análisis.

**Métodos y modelos de análisis de los datos según tipo de variables**

De acuerdo a los objetivos propuestos y con base al tipo de variables, el/a investigador/a deberá detallar las medidas de resumen de sus variables y cómo serán presentadas

(cuantitativas y/o cualitativas), indicando los modelos y técnicas de análisis (estadísticas, no estadísticas o técnicas de análisis de información no numérica, etc.). Es deseable que el investigador presente una tentativa de los principales tabulados de la información (particularmente cuando se trata de variables que se resumen numéricamente), sobre todo, de aquellas claves que servirán de base para la aplicación de los modelos de análisis estadístico.

- **Programas a utilizar para análisis de datos**

Describir brevemente los "software" que serán utilizados (SPSS, Epi Info, Epi Dat, etc.) y las aplicaciones que realizarán.

## 6- Cronograma de actividades

Indicar las actividades que se van a cumplir, de manera secuencial, desde el inicio hasta el fin, con especificación del tiempo, duración y detallando por cada actividad.

## 7- Bibliografía

Las principales fuentes bibliográficas de donde se obtuvieron los conceptos, categorías, principios y proposiciones, así como datos y demás información en forma de citas textuales, contextuales o mixtas, constituyen las referencias bibliográficas, las mismas que son indispensables por cuanto los directores, asesores (y posteriormente el tribunal que evaluará el informe de la tesina) y en general los lectores, podrán, verificar la certeza de la información y sobre todo, profundizar en los datos que sean de interés. Se recomienda que las citas sean pertinentes y actualizadas (en lo posible de los últimos cinco años). (Ver forma de citas y referencias en anexo)

- **Formas de citas**

La **referencia bibliográfica** es la descripción de los datos esenciales del material que se ha aludido en el texto.

Existen diversas normas o estilos de presentación de las referencias. En el área científica, por ejemplo, se utiliza

- 1) el **APA** como forma de presentación
  - a. Citar dentro del texto (Normas APA)
  - b. La lista de referencias (Normas APA)
  - c. Cómo ordenar las referencias

**a. Citar dentro del texto (Normas APA)**

En la redacción de un trabajo o documento científico, cada vez que nos basemos en las ideas o textos de otros tenemos que hacerlo constar mediante un sistema de citas de autor-fecha. Estas citas cortas se amplían en una lista de referencias final, en la que se ofrece la información bibliográfica completa.

La cita dentro del texto es, por tanto, una referencia corta que permite identificar la publicación de dónde se ha extraído una frase o parafraseado una idea, e indica la localización precisa dentro de la publicación fuente.

Esta cita debe insertarse en el texto en el punto adecuado para cada caso y tiene que proporcionar los siguientes datos: apellido/s del autor/es, fecha de publicación y página/s específicas de la cita.

A continuación se proponen algunos ejemplos de los casos más frecuentes:

- **Cuando se citan las palabras exactas del autor** deben presentarse entre comillas y hay que hacer constar el autor, la fecha y la página de donde se ha obtenido la información, separados por una coma y entre paréntesis:

Ejemplo:

"Una de las víctimas más célebres del terror de la derecha, no sólo en Granada sino en toda España, fue el poeta Federico García Lorca" (Preston, 2013, p.247)

\* Si el nombre del autor aparece como parte de la exposición, debe citarse únicamente el año de publicación entre paréntesis.

Ejemplo:

Como afirma Nías (1996) "la pasión en la enseñanza es política, precisamente porque es personal. Si la enseñanza como trabajo se está progresivamente desprofesionalizando, como se puede ver en la intenciones actuales de las políticas educativas de todo el mundo, es precisamente porque –de modo paralelo– se está despersonalizando" (p.305-306)

- **Si lo que se reproduce es la idea de un autor** (no sus palabras exactas) no se pondrán comillas y se indicará, entre paréntesis, el apellido del autor seguido de la fecha de publicación de la obra a la que se refiere.

Ejemplo:

En unos momentos en que las reformas están reestructurando fuertemente el trabajo escolar, la cara personal y emocional del cambio educativo ocupa un lugar central en el ejercicio profesional (Hargreaves, 2003).

\* En el caso en que se proporcionen tanto el año como el autor como parte de la información textual, no es necesario agregar información entre paréntesis.

Ejemplo:

RESOLUCIÓN "CD" Nº 1037/16.-

En 2006 el estudio de Kessler de las muestras epidemiológicas mostró que...

- **Cuando un autor tiene más de una publicación en el mismo año**, se acompaña el año de la publicación con una letra minúscula. La misma letra se asignará también en la lista de referencias.

Ejemplos:

Como señala Gimeno Sacristán (2009a, p.117) "La verdad es que, en la práctica, la escolaridad ya interviene en el tiempo extra-académico como hemos podido ver con las tareas o deberes para casa".

Al respecto, comenta Gimeno Sacristán (2009b, p.29) "Las competencias no pueden entenderse como algo que se tiene o no se tiene, no representan estados o logros determinados, sino estados en proceso de evolución".

Si necesitas consultar otros casos y ejemplos de la cita dentro del texto, puedes consultar el Manual de publicaciones de la APA (p. 174-180).

*Recomendaciones generales*

No se puede eliminar una parte del texto citado sin señalarse; debe indicarse siempre con puntos suspensivos entre corchetes [...]

Ejemplo:

"La objetivación del conocimiento [...] define la accesibilidad del mismo."

Asimismo, cualquier comentario que se inserte ha de aparecer entre corchetes [ ]

Ejemplo:

"El año pasado [el autor escribe en 1997] las estadísticas mostraron un alarmante incremento en el número de casos."

Si hay un error en el texto citado, debe mantenerse, pero avisando al lector con la anotación [*sic*] en *cursiva* y entre corchetes.

Ejemplo:

"El 5 de octubre llegamos a la ciudad de Sevilla [*sic*]"

Si el error es muy evidente puede indicarse la corrección entre corchetes, precedida de la abreviatura [*i.e.*] en *cursiva*.

Ejemplo:

"La llegada del hombre a la Luna en 1969 [*i.e.* 1969] fue un hito histórico."

**b. La lista de referencias (Normas APA)**

Las normas APA requieren la elaboración de una lista de referencias final.

**La lista de referencias** al final de un trabajo debe ofrecer la información necesaria para identificar y poder recuperar las fuentes utilizadas específicamente en la preparación y fundamentación del mismo.

Es imprescindible que cada una de las citas que se hayan intercalado en el texto tenga su referencia correspondiente en la lista final y, a la inversa, toda entrada en la lista de referencias debe haber sido citada dentro del texto.

Dado que uno de los propósitos de la **lista de referencias** es permitir al lector recuperar y usar las fuentes citadas, los datos de la referencia deben ser correctos y completos. Cada entrada contiene generalmente los siguientes elementos: autor, año de publicación, título y datos de la publicación (lugar y editorial).

En los siguientes apartados se explican, detalladamente y con algunos ejemplos, las características de estilo y puntuación prescritas para redactar las referencias bibliográficas de los principales tipos de documentos.

Si necesitas citar otro tipos de documentos, puedes consultar el *Manual de publicaciones de la APA* (p. 180-224).

**Pautas generales**

- Los datos para redactar la cita se tomarán del documento original al que se refieren, y se extraerán principalmente de la portada.
- Los nombres de persona deben abreviarse poniendo sólo las iniciales.
- En el caso de obras anónimas, el primer elemento de la cita será el título.
- Si el autor es una entidad se indicará el nombre de la misma tal y como aparece en la fuente.
- Para escribir el título, se respetará el criterio de uso de mayúsculas de la lengua en la que se da la información.
- Los subtítulos se pueden incluir tras el título, separados por dos puntos y espacio (: )
- Si en el documento no aparece ninguna fecha podemos dar una fecha aproximada (anteponiendo la abreviatura de circa: ca). Ejemplo: ca. 1957

**i. Cómo citar una monografía**

Las monografías, siguiendo las normas de la APA, se citan de acuerdo con el siguiente esquema general:

Apellido(s), Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Opcionalmente podremos poner la mención de edición, que irá entre parentésis a continuación del título; y, si fuera el caso el volumen que irá en cursiva.

**Un solo autor**

Ejemplos:

Pennac, D. (1998). *Como una novela*. Barcelona: Anagrama.

Aldecoa, J. (1992). *Historia de una maestra*. (7ª ed.) Barcelona: Anagrama.

**Varios autores**

Si hay más de un autor deben indicarse todos, separados por comas, excepto el último que va precedido de la conjunción «y» (& en inglés).

Ejemplos:

Bramwell, D., y Bramwell, Z. I. (1990). *Flores silvestres de las islas Canarias*. (3ª ed.) Madrid: Rueda.

Sears, F. W., Zemansky, M. W., y Young, H. D. (1988). *Física universitaria*. Argentina: Addison-Wesley Iberoamericana.

García Marí, F., Costa Comelles, J., y Ferragut Pérez, F. (1994). *Las plagas agrícolas*. (2ª ed.) Valencia: Phytoma España.

**Mención diferente a la de autor**

Cuando se trata de compiladores, editores, coordinadores o directores se especificará después del nombre y entre paréntesis.

Ejemplos:

Haynes, L. (comp.) (1989). *Investigación/acción en el aula*. Valencia: Generalitat Valenciana.

Fernández Berrocal, P., y Melero Zabal, M. A. (coords.) (1995). *La interacción social en contextos educativos*. Madrid: Siglo XXI.

**ii. Cómo citar un capítulo de un libro**

Los capítulos de los libros se citan de acuerdo con el siguiente esquema general:

RESOLUCIÓN "CD" Nº 1037/16.-

Apellido(s), Iniciales del nombre o nombres. (Año). Título del capítulo. En A. A. Apellido(s) Editor A, B. B. Apellido(s) Editor B, y C. Apellido(s) Editor C (Eds. o Comps. etc.), *Título del libro* (pp. xxx-xxx). Lugar de publicación: Editorial.

Ejemplos:

**Un autor**

Boekaerts, M. (2009). La evaluación de las competencias de autorregulación del estudiante. En C. Monereo (coord.), *PISA como excusa: repensar la evaluación para cambiar la enseñanza* (pp. 55-69). Barcelona: Graó.

**Varios autores**

Álvarez, I., y Gómez, I. (2009). PISA, un proyecto internacional de evaluación auténtica: luces y sombras. En C. Monereo (coord.), *Pisa como excusa: repensar la evaluación para cambiar la enseñanza* (pp. 91-110). Barcelona: Graó.

Las contribuciones a **Congresos, Simposios...** se citan de la misma forma:

Ejemplos:

Fraga González, C. (1982). Carpintería mudéjar en los archipiélagos de Madeira y Canarias. En *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo: arte*.(pp. 303-313). Teruel: Instituto de Estudios Turolenses.

Aguilera Klink, F. (2003). Vigencia y necesidad de la nueva economía del agua. En P. Arrojo Agudo y L. del Moral Ituarte (coords.), *La directiva marco del agua: realidades y futuros: III Congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación de Aguas* (pp. 175-184). Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

**III. Cómo citar un artículo de revista**

Un artículo de revista, siguiendo las normas de la APA, se cita de acuerdo con el siguiente esquema general:

Apellido(s), Iniciales del nombre o nombres. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista en cursiva, volumen de la revista* (número del fascículo entre paréntesis), primera página-última página del artículo.

**Un solo autor**

Ejemplos:

Torre Champsour, L. de la (2006). Documentos sobre la música en la catedral de Las Palmas. *El Museo Canario*, 61, 353-454.

Kelchtermans, G. (1996). Teacher vulnerability: Understanding its moral and political roots. *Cambridge Journal of Education*, 26 (3), 307-323.

#### De dos a seis autores

Se indicarán los nombres de todos ellos, separados por comas, el último irá precedido de la conjunción «y» (& en inglés).

Ejemplos:

Kernis, M. H., Cornell, D. P., Sun, C. R., Berry, A., & Harlow, T. (1993). There's more to self-esteem than whether it is high or low: The importance of stability of self-esteem. *Journal of Personality and Social Psychology*, 65, 1190-1204.

Llopis, E., Roselló, E., y Villaroya, J. (2009). "Fills de Kassim" un musical para educar en la convivencia cultural. *Eufonia: Didáctica de la música*, 47, 104-116.

#### Más de seis autores

Se indicará el nombre de los seis primeros, seguidos de la abreviatura et al.

Ejemplo:

Wolchik, S. A., West, S. G., Sandler, I. N., Tein, J., Coastworth, D., Lengua, L. , et al. (2000). An experimental evaluation of theory-based mother-child programs for children of divorce. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68, 843-856.

#### Resumen (o abstract) de un artículo

Cuando la referencia es un resumen o abstract de la fuente original, debe ponerse la palabra Resumen o Abstract entre corchetes y después del título:

Ejemplo:

Woolf, N. J., Young, S. L., Fanselow, M. S., & Butcher, L. L. (1991). MAP-2 expression in cholinceptive pyramidal cells of rodent cortex and hippocampus is altered by Pavlovian conditioning [Abstract]. *Society for Neuroscience Abstracts*, 17, 480.

#### IV. Cómo citar un recurso de Internet

Los recursos disponibles en Internet pueden presentar una tipología muy variada: revistas, monografías, portales, bases de datos... Por ello, es muy difícil dar una pauta general que sirva para cualquier tipo de recurso.

Como mínimo una referencia de Internet debe tener los siguientes datos:

- Título y autores del documento.
- Fecha en que se consultó el documento.
- Dirección (URL "uniform resource locator")

Veamos, a través de distintos ejemplos, cómo se citan específicamente algunos tipos de recursos electrónicos.

RESOLUCIÓN "CD" N° 1037/16.-

**Monografías:**

Se emplea la misma forma de cita que para las monografías en versión impresa. Debe agregar la URL y la fecha en que se consultó el documento

Lau, J. (2004). *Directrices internacionales para la alfabetización informativa* [versión electrónica]. México: Universidad Veracruzana. Recuperado el 21 de enero de 2009 de: <http://bivir.uacj.mx/dhi/DoctosNacioInter/Docs/Directrices.pdf>

**Portales:**

UNESCO.org. Recuperado el 21 de enero de 2010 de: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=29011&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=29011&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

**Artículos de revistas:**

Se emplea la misma forma de cita que para los artículos de revista en versión impresa. Debe agregar la URL y la fecha en que se consultó el documento.

Ejemplo:

Sabaté Bel, F. (2005). La isla-continente que quisieron convertir en continente-isla. *Rincones del Atlántico*, 2. Recuperado el 28 de junio de 2011 de: <http://www.rinconesdelatlantico.com/num2/isla-continente.html>

Añel Cabanelas, E. (2009). Formación on-line en la universidad . Pixel-Bit: *Revista de Medios y Educación*, 33, 155-163. Recuperado el 19 de enero de 2010 de: <http://www.sav.us.es/pixelbit/pixelbit/articulos/n33/11.pdf>

**Artículos de revistas electrónicas que se encuentran en una base de datos:**

Se emplea la misma forma de cita que para los artículos de revista en versión impresa, pero debe añadirse el nombre de la base datos, la fecha en que se consultó el documento.

Ejemplo:

Sánchez-Valle, I. (1997). Metodología de la investigación educativa de la profesión docente: (referencia a la Educación Secundaria). *Revista Complutense de Educación*, 7(2), 107-136. Recuperado el 20 de enero de 2009 de: DIALNET, <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150203&orden=1&info=link>

**Nota:** No se que no hay un punto final cuando una referencia termina con una URL.

RESOLUCIÓN "CD" Nº 1037/16.-

- **Cómo citar documentos inéditos (tesis, tesinas...)**
- Los documentos (como tesis, tesinas...) que no hayan sido publicados y de los que se desconoce su posible publicación se citan de acuerdo con el siguiente esquema:

Apellido(s), nombre. (Año). *Título de la obra en cursiva*. (Clase de documento inédito: Tesis doctoral inédita, documento inédito...) . Institución académica en la que se presenta. Lugar.

Ejemplos:

Ardevol González, J. F. (1990). *Flora y vegetación del municipio de Icod de los Vinos*. (Tesis doctoral inédita). Departamento de Biología Vegetal. Universidad de La Laguna.

Almohalla Gallego, F. (1986). *El Señorío de Osuna en Archidona: 1831-1862*. (Memoria de licenciatura inédita). Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ceuta.

Si el documento ya ha sido publicado, se citará como una monografía siguiendo el siguiente esquema:

Apellido(s), Nombre. (Año). *Título de la obra en cursiva*. (Tesis doctoral). Institución académica en la que se presenta. Lugar.

- **Cómo citar información de la web social**

Consultar en la pág.

siguiente [http://www.bbtik.ull.es/view/institucional/bbtik/Citar\\_informacion\\_de\\_la\\_web\\_social/es/True](http://www.bbtik.ull.es/view/institucional/bbtik/Citar_informacion_de_la_web_social/es/True)

- c. **Cómo ordenar las referencias**

- En las referencias redactadas según las normas de la APA, el texto debe ir sangrado con respecto a la primera línea de cada cita (es la denominada sangría francesa).

Ejemplos:

De Landsheere, G. (1985). *Diccionario de la evaluación y de la investigación educativa*. Barcelona: Oikos-Tau.

Vaquero Rico, J. (2008). *Navegación costera : problemas resueltos*. (6ª ed.) Madrid: Pirámide.

- Las referencias bibliográficas deben presentarse ordenadas alfabéticamente por el apellido del autor, o del primer autor en caso de que sean varios.

- Si un autor tiene varias obras se ordenarán por orden de aparición.

Ejemplos:

De Landsheere, G. (1982). *La investigación experimental en educación*. París: UNESCO.

RESOLUCIÓN "CD" Nº 1037/16.-

De Landsheere, G. (1985). *Diccionario de la evaluación y de la investigación educativa*. Barcelona: Oikos-Tau.

De Landsheere, G. (1986). *La recherche en éducation dans le monde*. París: P.U.F.

- Si de un mismo autor existen varias referencias de un mismo año se especificarán los años seguidos de una letra minúscula y se ordenarán alfabéticamente.

Ejemplos:

Freire, P. (1978a). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

Freire, P. (1978b). *Pedagogía y acción liberadora*. Madrid: Zero.

Freire, P. (1978c). *Cartas a Guinea-Bissau: Apuntes para una experiencia pedagógica en proceso*. Madrid: Siglo XXI.

- Si son trabajos de un autor en colaboración con otros autores, el orden vendrá indicado por el apellido del segundo autor, independientemente del año de publicación. Las publicaciones individuales se colocan antes de las obras en colaboración.

Ejemplos:

Stake, R. E. (1975a). *Evaluating the arts in education: a responsive approach*. Ohio: Merrill.

Stake, R. E. (1975b). Program Evaluation: particularly responsive evaluation. *Occasional Papers*, n. 5. Kalamazoo: University of Western Michigan.

Stake, R. E. (1978). The case study method in social inquiry. *Educational Researcher*, 7, 5-8.

Stake, R. E., & Easley, J. A.(comp.) (1978). *Case studies in science educations*, vol. 1, 2. Illinois: CIRCE, University of Illinois.

Stake, R. E., & Gjerde, C. (1971). An evaluation of TCITY: The Twin City Institute for Talented Youth. *Occasional Papers*, n. 1. Kalamazoo: University of Western Michigan.

1. **Las normas de Vancouver**

Para citar las referencias, se han creado tres sistemas o estilos generales: el de nombre y año, el numérico-alfabético y el de orden de mención. Este último consiste en citar las referencias — mediante números— según el orden en que se mencionan en el documento, y es el que patrocinan los "Requisitos de uniformidad para los manuscritos presentados a las revistas

RESOLUCIÓN "CD" Nº 1037/16.-

biomédicas"; creados en 1978 por un grupo de editores de revistas médicas generales que se reunió informalmente en Vancouver, ciudad del suroeste de la provincia de Columbia Británica, Canadá, para sentar pautas respecto al formato de los manuscritos presentados a esas revistas.

Este grupo llegó a conocerse como el Grupo de Vancouver, y continuó creciendo hasta convertirse en el actual Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. Los acuerdos tomados en sus reuniones son llamados comúnmente en nuestro país "las normas de Vancouver".

Este resulta el sistema que mayor auge ha cobrado en los últimos tiempos, al ser utilizado en la mayoría de las publicaciones biomédicas de prestigio internacional desde 1992.

Veamos algunos ejemplos útiles del formato en que se debe acotar la bibliografía

**Nota:** con vistas a garantizar el máximo de claridad, escribiremos con mayúsculas los elementos obligatorios que pueden inducir confusión, o sea, si el texto es "Apellido Inicial.", verás lo siguiente: "Apellido ESPACIO Inicial PUNTO". **Elemento**

- Autor(es).
- Título del artículo.
- Edición.\*
- Lugar de publicación.\*
- Editorial.\*
- Nombre abreviado de la publicación.
- Año de publicación.
- Volumen, Tomo o Parte.
- Número.\*\*
- Páginas donde aparece el artículo.

Notas:

\*: Sólo se aplica a libros y monografías.

\*\* : Sólo se aplica a revistas

**Formato:**

***Para libros y monografías***

Apellido(s) del primer autor ESPACIO Nombre del primer autor (Iniciales) COMA ESPACIO  
Apellido(s) del segundo autor ESPACIO Nombre del segundo autor (Iniciales) COMA ESPACIO  
Apellido(s) del último autor ESPACIO Nombre del último autor (Iniciales) PUNTO ESPACIO Título  
del trabajo PUNTO ESPACIO Edición PUNTO ESPACIO Lugar de publicación DOS PUNTOS  
Editorial PUNTO Y COMA Año de publicación PUNTO FINAL

**Ejemplo de libro:**

Ringsven MK, Bond D. Gerontology and leadership skills for nurses. 2ª ed. Albany (NY):Delmar Publishers; 1996.

¿Qué dirá eso? Fácil:

1. Los autores son MK Ringsven y D. Bond.
2. El libro se llama "Gerontology (...) nurses".
3. Es la segunda edición del libro.
4. Fue editado en Albany, Nueva York, USA, por Delmar Publishers, en 1996.

**Para revistas**

Autores (igual) PUNTO ESPACIO Título del artículo PUNTO ESPACIO Nombre de la publicación ESPACIO Año de publicación PUNTO Y COMA Volumen Número (ENTRE PARÉNTESIS) DOS PUNTOS Página(s) donde aparece PUNTO FINAL

**Ejemplo de artículo de revista:**

Vega KJ, Pina I, Krevsky B. Heart transplantation is associated with an increased risk for pancreatobiliary disease. Ann Intern Med 1996;124(11):980-3.

¿Estás de acuerdo con nosotros en que dice lo siguiente?

1. Los autores son K.J. Vega, I. Pina y B. Krevsky.
2. El título es "Heart transplantation (...) disease".
3. Aparece en el Anuario de Medicina Interna.
4. Fue publicado en 1996.
5. Pertenece al volumen 124.
6. Es el número 11.
7. Está en las páginas de la 980 a la 983.

Ahora, detengámonos un poco en algunos aspectos importantes.

1. Si son hasta seis autores, se ponen de la forma descrita, pero si son más de seis, se ponen los seis primeros y a continuación **et al PUNTO**. Esta expresión que proviene del latín significa «y colaboradores».

Ejemplo:

Parkin DM, Clayton D, Black RJ, Masuyer E, Friedl HP, Ivanov E, **et al**. Childhood leukaemia in Europe after Chernobyl: 5 year follow-up. Br J Cancer 1996;73:1006-12.

RESOLUCIÓN "CD" Nº 1037/16.-

2. Título se transcribe completo, con subtítulos si los tiene. Si no figura ningún autor del trabajo, el título debe escribirse en primer lugar en la referencia.

3. Para nombrar la edición se utiliza el número arábigo con la terminación a del ordinal (ejemplo: 1ª), aunque ECIMED27 no utiliza esta terminación, seguido de la abreviatura **ed** sin punto, v.g. 4ª ed

4. El lugar de publicación se refiere a la ciudad donde se imprimió el texto, no al país. Se debe mantener el idioma original, y si se quiere especificar algo se utilizan los corchetes, v.g. Santiago [Chile]. Si no se sabe con certeza absoluta el lugar, se consigna el lugar supuesto con un signo de interrogación detrás y entre corchetes, ej. [Budapest?].

5. La editorial puede ser una o varias personas (J. Wiley & Sons), un organismo corporativo (Ministerio de Educación), una palabra, una frase (Family Service America), u organismos internacionales nombrados por sus siglas (UNESCO, OMS).

6. El año de publicación debe registrarse siempre en números arábigos, y de no aparecer en el documento puedes aproximarlos utilizando un signo de interrogación, ej. 1982? Año probable; 199? Década probable.

7. El volumen, el tomo o la parte se consignan en los libros si resulta muy importante. En las revistas es de capital importancia mencionarlo.

8. El número se pone si la publicación no tiene paginación continua. Va encerrado entre paréntesis.

9. El título de las revistas se abrevia si tiene más de un nombre, para lo cual se usa la Lista de revistas indizadas en el *Index Medicus*. Algunas abreviaturas son:

N: New J: Journal Med: Medicine

Dent: Denta Ann: Anual (Annal) Rev: Revista

Clin: Clínica NY: New York Am:América, Americano(a)

10. Las páginas se abrevian con un guión y escribiendo los números que cambiaron, si es posible:

- páginas 100 a la 110: 100-10

- páginas 100 a la 210: 100-210

Siempre debes escribir en números arábigos, excepto cuando se haya utilizado otro tipo de numeración.

11. Cuando se trata del capítulo de un libro, entonces cítalo así:

Phillips SJ, Whisnant JP. Hypertension and stroke. En: Laragh JH, Brenner BM, editores. Hypertension: Pathophysiology, diagnosis and management. 2ª ed. New York:Raven Press; 1995. p. 465-78.

RESOLUCIÓN "CD" Nº 1037/16.-

Aquí introducimos algo nuevo, pero fijate bien y verás que es sencillo. Cuando citas el capítulo de un libro, y ese capítulo no está escrito por el autor principal, entonces utiliza el formato del ejemplo. Sólo cita los autores del capítulo como ya aprendiste a hacerlo, luego el nombre del capítulo, a continuación la partícula **En DOS PUNTOS ESPACIO**, y citas el libro como de costumbre, para al final añadir las páginas. Si el libro está escrito por un solo autor, basta con añadir las páginas del capítulo.

12. Si deseas citar a un columnista o reportero de un periódico, el formato es:

Autor(es) PUNTO ESPACIO Título del artículo PUNTO ESPACIO Periódico Fecha completa  
PUNTO Y COMA Sección DOS PUNTOS Página (Columna) PUNTO FINAL

**Ejemplo:**

Atiénzar E. Detectan malformaciones en vasos del cerebro con ayuda del TAC.

Granma 13 de julio de 1999; Nacionales:3.

La columna va entre paréntesis, y no se aplica a todos los periódicos. En el ejemplo no se consigna.

13. Para citar algún artículo que aún no se ha publicado:

Leshner AI. Molecular mechanisms of cocaine addiction. N Engl J Med. **En prensa** 1997.

Nota: Algunos prefieren **En preparación** porque no todos los trabajos serán definitivamente publicados.

14. Si deseas citar una tesis (de cualquier grado), debes tener cuidado. Las Normas de Vancouver las utilizan y tienen un formato bien establecido al efecto, pero ECIMED no las acepta en artículos científicos, en última instancia las acepta citadas en el texto entre paréntesis. De todas formas, te transcribimos lo sugerido por las primeras:

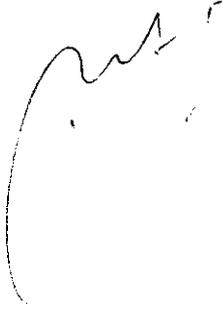
Autor(es) PUNTO ESPACIO Título de la tesis PUNTO ESPACIO [tesis doctoral, de especialización, de maestría, etc.] ESPACIO Lugar DOS PUNTOS Institución PUNTO Y COMA ESPACIO Año PUNTO FINAL

En el informe escrito (*ya sea el anteproyecto o el trabajo final*) se citan las diferentes fuentes que se consultaron durante todo el período que duró la investigación. Varios son los autores que recomiendan citar sólo aquellas obras importantes en el contexto del estudio, estén publicadas o no; mientras otros trabajos cuya relevancia pertenece a planos secundarios, si el autor lo considera necesario, pueden ser citados en el mismo texto entre paréntesis o al pie de página.

Hay quienes utilizan el término Bibliografía Citada, Referencias Bibliográficas o simplemente Bibliografía o Referencias para referirse a aquellas consultadas y citadas en el

RESOLUCIÓN "CD" N° 1037/16.-

escrito, al tiempo que reservan el término Bibliografía Consultada para agrupar aquellas obras consultadas pero que no aparecen citadas en el documento. Realmente no existe una norma de procedimientos al respecto, quedando la elección a juicio del autor del estudio.



## Algunos aspectos para la redacción del Trabajo Final de Investigación Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica

Para poder escribir el trabajo final se describen lineamientos de forma y fondo para tener en cuenta. Los mismos son dados modo de guía. Cada sección es recomendable que se presenten de forma separada (en hojas aparte) en Word; como títulos principales numerados en letra Arial 12 y cuerpo en letra Arial 11, interlineado 1,5 justificado y con sangrías.

### Elementos introductorios

#### a. Portada

Se especifica: Trabajo Final, carrera Ciclo de Complementación curricular - Licenciatura en Instrumentación Quirúrgica. Facultad de Ciencias de la Salud/ UNER, el título, el nombre del autor/es, fecha. Se debe utilizar el logo actual de la Universidad Nacional de Entre Ríos (ver anexo)

#### **Respecto al título**

El título debe expresar la idea principal de la investigación, en forma concisa y concreta, en una frase corta de alrededor de 15 palabras. Se aconseja incluir en el título, los aspectos claves de los objetivos y las variables centrales del estudio y si no se alargará mucho, se puede incluir el diseño, la población o universo, lugar de trabajo y tiempo. Evitar el uso de abreviaturas. Omitir redundancias tales como "Un estudio de...", "Una investigación sobre...". El subtítulo se utilizará únicamente cuando sea necesario explicar, precisar o delimitar al título.

#### Ejemplo:

- Calidad de Vida y apoyo social percibido en pacientes intervenidos con cáncer colorrectal en las Instituciones Públicas y Privadas de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, durante el período 2007- 2011

En este título aparecen las variables principales: Variable: Calidad de Vida y variable: Apoyo social

También se reconoce la población: pacientes intervenidos por cáncer colorrectal.

### **b. Agradecimientos**

En página aparte aparecen los agradecimientos que deben ser de orden general y concreto.

### **c. Índice**

**Resumen:** Aun cuando en general constituye la primera sección de la propuesta, en realidad no se escribe hasta que no se han concluido todas las demás secciones. El resumen debe ser breve (unas 300 palabras) y debe contener Introducción, metodología, resultados, discusión y conclusión.

#### **1- Introducción**

Este componente tiene el propósito de suministrar al lector suficientes antecedentes para comprender y evaluar los resultados de la investigación. Incluye la presentación del tema de la investigación. (A qué campo disciplinar pertenece como lo son la gestión y administración de servicio de cirugía, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, clínico/quirúrgico, etc.), qué problemática general y particular atiende, por ejemplo, dentro de gestión y administración, la comunicación entre los pacientes y el equipo de salud, dentro del tratamiento quirúrgico, las infecciones del sitio quirúrgico, las conductas de bioseguridad y las barreras de protección de los IQ, etc.). También se hará referencia al contexto de la misma (cómo y dónde se realizó), las variables y los términos de la investigación y sus definiciones, lo mismo que las limitaciones (por ejemplo referido a la muestra, al recorte conceptual (por ejemplo no todas las conductas de bioseguridad relacionadas con la infección del sitio quirúrgico sino solo aquellas que tienen que ver con el tratamiento de la herida quirúrgica).

El problema debe ser definido con máxima claridad para poder justificar su estudio ¿de qué se trata, a quienes afecta y en qué medida? De esta definición se desprenderán los objetivos y las posibles hipótesis del trabajo.

O sea deberá presentarse una breve revisión de la literatura más relevante sobre el tema, quedar claramente explicitado el problema y su naturaleza (magnitud, distribución, y la relevancia de su solución), que no se sabe del mismo y los interrogantes a los que el estudio dará respuesta. Si hay hipótesis deben ser planteadas y deben incluirse suficientes elementos para justificar la razón por la cual es importante realizar la

investigación, es decir su aporte al conocimiento o solución al problema que dio origen a su realización. (Basualdo y col, 2004)

Por lo tanto esta sección debe responder a los siguientes interrogantes ¿Cuál es el problema? Cuál es su importancia? Que antecedentes hay sobre él? Que investigar y por qué? Cuáles son los propósitos del estudio?

Elementos que debe incluir la introducción

Presentación del tema

Definición del problema

Antecedentes (hacer referencia a investigaciones realizadas, datos de censos etc)

Preguntas de investigación

Justificación

Objetivos

Esta sección no debe ser mayor a 2 hojas, pues representa una forma sintetizada de algunos conceptos que aparecen en los siguientes apartados. Se deben tener en cuenta citar las fuentes desde donde se han obtenido los datos referidos.

## **2- Marco teórico ( marco de referencia o revisión de la literatura)**

El marco teórico es lo que da sustento al planteamiento del problema, por lo tanto la redacción de este apartado debe realizarse sobre la base de una exhaustiva revisión bibliográfica y análisis de investigaciones publicadas sobre el tema, así como de las teorías, principios, proposiciones y categorías necesarias para entender las causas y consecuencias del problema a investigar.

En otras palabras marco teórico o también llamado el fundamento teórico, consiste en la presentación de resultados de investigaciones y la argumentación y demostración de que la "pregunta central" tiene fundamento (piso), derivando en probable(s) respuesta(s) y/o hipótesis de trabajo.

Un modo de presentación es pensar en un primer capítulo general que atienda al tema, por ejemplo la gestión de los servicios desde las teorías existentes. Otro capítulo referido a las conceptualizaciones de una variable o aspecto a investigar y otro a otra variable etc. También es loable un capítulo sobre el estado del arte o antecedentes de investigaciones realizadas.

Se deben tener en cuenta citar las fuentes desde donde se han obtenido los datos referidos.

### 3- Metodología

Este apartado es de especial relevancia para que resulten transparentes y potencialmente replicable los pasos seguidos en la investigación. Esto significa que cualquier que lea el texto podría reproducir dichos pasos y probar por si mismo si se obtienen resultados semejantes. Consiste en la explicación de los procedimientos que se aplicaron para conseguir los objetivos. Para redactar la metodología, se tendrán en cuenta cada uno de los siguientes puntos.

- **Tipo de estudio y diseño general**

Se enunciará con claridad el tipo de estudio que se realizó y una explicación detallada del diseño de investigación utilizado. Se debe explicitar el tipo de investigación ya sea cualitativa o cuantitativa o triangulación de los dos tipos. Así mismo, teniendo en cuenta los esquemas investigativos si fue una investigación exploratoria, descriptiva, analítica etc. Respecto a al tiempo de ocurrencia de los hechos se debe especificar si el estudio fue retrospectivo, prospectivo etc. y en cuanto a las formas de medición de las variables transversal o longitudinal.

- **Universo, población, selección y tamaño de muestra, unidad de análisis y observación. Criterios de inclusión y exclusión**

En esta parte, se debe enunciar y describir el universo o población del estudio y todo lo relativo a los procedimientos y técnicas para la selección y tamaño de muestra (en caso de que no sea necesario un muestreo se debe explicar el por qué). Para muestras, bien sea probabilísticas o no probabilísticas (por conveniencia o muestras propositivas), se deberá indicar el procedimiento y criterios utilizados y la justificación de la selección y tamaño.

Si se trata de estudios de muestras no probabilísticas y se seleccionaron los sujetos de manera propositiva (conformación de grupos focales, selección de informantes claves, etc.), se debe explicitar los criterios para la selección, el tipo y el tamaño de los grupos, los procedimientos para su conformación, etc.

En este punto se debe también señalar, los criterios de inclusión y exclusión de los sujetos o unidades de observación, y los procedimientos para controlar los factores que pueden afectar la validez de los resultados y que están relacionados con la selección y tamaño de la muestra.

- **Definición de las variables**

- Matriz de datos

- Se trata de explicar las unidades de análisis, variables, subvariables (cuando corresponda), valores (cuando resulte posible preverlos) e indicadores o definiciones operacionales.

- Las variables deben ser explicadas desde sus fundamentos teórico y operacional. Es decir, se debe detallar de qué tipo de variable se trata y cuál fue la manera en que se le otorgaron los valores (cuantitativos cuando la variable se resume numéricamente y cualitativos cuando las variables asumen valores no numéricos).

- Las variables deben estar claramente definidas y convenientemente operacionalizadas (indicadores, procedimientos para la obtención de valores etc. (Matriz de datos.)

- **Procedimientos para la recolección de información, instrumentos a utilizar y métodos para el control y calidad de los datos**

- Es necesario escribir los procedimientos que se utilizaron (encuesta a población, entrevistas a profundidad, observación no-practicante, dinámica de grupos focales, análisis de contenido, etc.), cómo y cuándo los aplicó y los instrumentos que se utilizaron para recopilar la información (cuestionario, guía de entrevista, hoja de registro de observaciones, guía de moderador del grupo focal, guía de análisis de contenido, etc.).

- Cuando se han aplicado procedimientos o técnicas estandarizadas y/o documentados que constan en la bibliografía, se puede hacer una breve descripción e indicar las fuentes donde se brindan los detalles de dichos procedimientos y técnicas.

- En esta parte, se debe describir con detalle, los procedimientos que se utilizaron para controlar los factores que amenazan la validez y confiabilidad de los resultados (control de observadores o responsables de recopilar la información y control de los instrumentos).

**RESOLUCIÓN "CD" N° 1037/16.-**

En el caso del uso de datos secundarios, se describirá las fuentes, su contenido y la calidad de los datos, de manera que quede claro que las mismas pueden suministrar la información requerida para el estudio. Si fueron fuentes documentales de tipo histórico, periodístico, historias clínicas etc., deberá indicar también las fuentes y técnicas utilizadas para recolectar y analizar la información.

Se deben anexar los instrumentos manejados (cuestionarios, guías de entrevistas, guías del moderador, hojas de registro, etc.)

**Procedimientos para garantizar aspectos éticos en las investigaciones con sujetos humanos**

Quando se trate de investigaciones que involucran sujetos humanos, se deberá explicitar en este acápite los siguientes aspectos

- Los beneficios y los riesgos conocidos o inconvenientes para los sujetos involucrados en el estudio.
- La descripción precisa de la información a fue entregada a los sujetos del estudio y cuando será comunicada oralmente o por escrito. Ejemplos de dicha información incluye: los objetivos y propósitos del estudio, cualquier procedimiento experimental, cualquier riesgo conocido a corto o largo plazo, posibles molestias; beneficios anticipados de los procedimientos aplicados; duración del estudio; métodos alternativos disponibles para tratamiento si el estudio es la prueba de un tratamiento; la suspensión del estudio cuando se encuentren efectos negativos o suficiente evidencia de efectos positivos que no justifiquen continuar con el estudio y, la libertad que tienen los sujetos de retirarse del estudio en cualquier momento que deseen. (Anexo 1)
- Indicar cómo fue mantenida la confidencialidad de la información de los participantes en el estudio.
- Listar las drogas, vacunas, diagnóstico, procedimiento o instrumento a ser utilizado, independientemente que el mismo sea registrado, no registrado, nuevo o de corriente

USO)

También se tiene que dar respuesta a otros aspectos éticos tales como:

- Para estudios donde se obtendrá información personal de los sujetos, indicar cómo la información se mantendrá confidencial.

- Para estudios que contempla la participación de sujetos en un experimento (ensayos experimentales, cuasi-experimentales, estudios de intervenciones, etc.), se debe proveer información acerca del consentimiento libre e informado de los participantes y la estrategia que se utilizará para obtenerlo. (Anexo 1)

#### 4- Resultados

Después de haber reunido la información, es necesario describir los hallazgos obtenidos. Por lo tanto será plantear una forma de organizarla. En esta sección se incluyen los datos, el análisis de los mismos y la importancia de estos resultados. Esta sección es el núcleo de la investigación. Sirve como punto de partida para la próxima sección que es la Discusión y como respaldo para las conclusiones.

Los objetivos, las preguntas o las hipótesis formulados para este estudio se utilizan para organizar esta sección (Pineda, 2008) En la caso de las investigaciones cuantitativas los hallazgos se exponen en textos, tablas, figuras o gráficos las variables que quedaron definidas en los objetivos y que se operacionalizaron en la propuesta metodológica.

El texto se utiliza para presentar rápidamente pocos datos, las tablas para datos precisos y repetitivos, las figuras o gráficos para representar datos con tendencia o patrones importantes. (Basualdo y col. 2004)

Las tablas llevan numeración consecutivas a los largo del trabajo. Es preferible que el número y título se coloquen arriba de las mismas. Las figuras o gráficos resaltan los datos que no se aprecian en la tabla. Las formas de las mismas deben ser precisas y fáciles de entender, llevando numeración consecutiva y leyenda explicativa. Se debe mencionar escalas y unidades de medida. Los resultados que se representan en tablas o gráficos no deben repetirse en el texto.

El análisis estadístico descriptivo precede a la inferencia y se debe mencionar el valor de la significación estadística.

En el caso de investigaciones cualitativas, la presentación de resultados es de forma narrativa, con descripciones detalladas de personas, fenómenos, situaciones o conductas observadas (Pineda, 2008)

Se destacan las descripciones, significados, las anécdotas y las vivencias relatadas por los participantes. En general los informes son más flexibles y permiten mayor creatividad del investigador en cuanto a forma de presentación.

Analizar significa separa en partes, examinar cada una de ellas así como sus interrelaciones. En el caso de investigación esto se lleva a cabo analizando cada variable y estableciendo como se relaciona con otras. Estas acciones se apoyan con la estadística descriptiva y la inferencial .en las investigaciones cuantitativas. En las investigaciones cualitativas el análisis resalta las categorías en que se ha agrupado la información, a la descripción, explicación y la interpretación de las mismas. (Pineda, 2008)

### **5- Discusión**

En esta sección se expone el razonamiento lógico por el cual el autor llegó a las conclusiones del trabajo. Es el momento cuando se explican los resultados y se los relaciona con los obtenidos por otros autores en investigaciones realmente comparables, así como cocimientos, experiencias ideologías y marco de referencia del propio investigador. (Pineda, 2008)

Es preciso resaltar coincidencias y contradicciones con otras investigaciones y proponer una explicación posible de dichos resultados. Al final, generalmente se pueden proponer investigaciones futuras que surgen de los resultados planteados. (Basuldo y col, 2004)

En la discusión se analizan los resultados de la investigación, la interpretación de los mismos, los posibles avances que se incorporan a partir de los resultados al tema de estudio y las posibles derivaciones.

También se deben discutir si se han logrado los objetivos y si se han respondido las preguntas que dieron lugar a la investigación. En las investigaciones cualitativas es importante aportar evidencias de confiabilidad, credibilidad y transferencias. En esta sección se plantea las limitaciones encontradas en el estudio y si estos afectan los resultados y su aplicación a otros grupos o contextos.

### **6- Conclusiones**

Son el aporte del investigador a la solución del problema planteado. Pueden ser afirmativas o negativas, deben responder a los objetivos y estar garantizadas por los resultados. Deben ser específicas y, sencillas. Al plantear recomendaciones es importante considerar las implicaciones de los hallazgos tanto para la práctica o los procesos de trabajos como para la toma de decisiones.

## 7- Bibliografía

Es la lista de referencia bibliograficas citadas para que el lector pueda consultar material relacionado con la investigación. Existen diferentes estilos por ejemplo estilo ICMJE (Vancouver) o estilo APA

Se presentan ejemplos con las características de cada uno.

Medrano MJ, Cerrato E, Boix R, Delgado-Rodríguez M. Factores de riesgo cardiovascular en la población española: metaanálisis de estudios transversales. *Med Clin (Barc)*. 2005; 124(16): 606-12.

Medrano MJ, Cerrato E, Boix R, Delgado-Rodríguez M. (2005) *Factores de riesgo cardiovascular en la población española: metaanálisis de estudios transversales*. *Med Clin (Barc)*. 124(16): 606-12.

Como guía se puede consultar en

[http://www.ucm.es/data/cont/docs/24-2013-11-20-APA\\_Normas\\_resumen.pdf](http://www.ucm.es/data/cont/docs/24-2013-11-20-APA_Normas_resumen.pdf)

<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/histologia/normas-vancouver-buma-2013-guia-breve.pdf>

## 8- Anexos

En este acápite se ubicarán los instrumentos para la recolección de la información, tales como: encuestas, formularios, programas, propuestas, mapas, fotografías esenciales para el trabajo y otros documentos y materiales que se empleen en la investigación

**Anexo del documento**

**Anexo 1**

**Antes de solicitar el consentimiento, el investigador debe informar los siguientes puntos en un lenguaje y una forma que sean comprensibles para el individuo al que se dirige:**

- Invitación a participar como sujeto en la investigación
  - criterios utilizados para la selección
  - carácter voluntario de la participación
  - libertad para rehusarse a participar
  - posibilidad de retiro en el momento que considere oportuno
- Propósito y objetivos del proyecto
  - por qué se realiza la investigación
  - para qué se utilizarán los resultados
- Características de la participación
  - tipo de investigación
  - en qué consiste la participación: procedimientos que se realizarán, información que se recolectará, otros
  - medios que se utilizarán para recolectar la información, ejemplo: uso de cámaras, grabadoras, videos, observación directa, examen físico, entre otros
  - duración del estudio
  - tiempo de participación y número de veces que será requerido
- Posibles riesgos e incomodidades físicas, emocionales o económicas
  - tipo de riesgos que se pueden presentar
  - frecuencia con que se puede presentar cada uno de los riesgos
  - medidas que se tomarán para disminuir o eliminar los riesgos e incomodidades
  - manejo que se hace en caso de presentarse
- Beneficios
  - derecho a conocer resultados propios (ejemplo, si se le tomó la presión arterial, se le deben dar los resultados)
  - opciones de tratamiento en caso de que los resultados lo ameriten
  - retribuciones monetarias o de otro tipo (transporte, alimentos, educación, otros).
  - aportes de los resultados a la ciencia y a la comunidad donde se realiza
- Medidas de seguridad y confidencialidad
  - uso de claves y códigos en vez de nombres
  - resguardo y protección de la información
- Responsables del estudio
  - nombres de los investigadores e instituciones responsables
  - teléfonos y direcciones de contacto de los responsables
  - nombres de patrocinadores que financian la investigación
- Aprobación del proyecto de investigación por un comité de ética
  - nombre del comité que aprobó la realización de la investigación
  - datos pertinentes para ubicar el comité en caso necesario

*Este cuadro es tomado y modificado de Ruiz y Morillo, 2004.*

### Ejemplo de un consentimiento informado (OPS, 2003):

ENCUESTA MULTINACIONAL DE DIABETES MELLITUS, HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y SUS FACTORES DE RIESGO, HONDURAS

Día   Mes   Año     N.º de identificación:

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El MINISTERIO DE SALUD y la Fundación de Diabetes con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) están realizando una encuesta con el objetivo de conocer el estado de salud de la población de la ciudad de Tegucigalpa, específicamente con respecto a la diabetes (azúcar en la sangre), la presión alta y sus causas. Este estudio proporcionará información que permitirá orientar programas de estas enfermedades y mejorar la salud en el municipio. El estudio requiere la participación de personas mayores de 20 años de edad, razón por la cual solicitamos su valiosa colaboración.

Si acepta participar en ese estudio, se le harán una serie de preguntas sobre su salud. Además, se le tomarán la presión arterial, dos muestras de sangre, y se le medirá el peso y la talla, así como el tamaño de la cintura y la cadera. Se le entregarán los resultados de las mediciones que se le hagan. Los exámenes de sangre que se le harán son los siguientes: Glucemia (azúcar en la sangre para detectar diabetes) y perfil lipídico (colesterol total, triglicéridos, colesterol HDL y colesterol LDL, para detectar el riesgo de tener enfermedades cardiovasculares). Para lo anterior, se requiere extraer dos muestras de sangre de 10 y 5 cc, con un intervalo de dos horas. Esta sangre será utilizada únicamente para dar cumplimiento a los objetivos del estudio. Los resultados de los exámenes de sangre estarán disponibles en tres semanas en el centro de salud más cercano.

La participación en este estudio tiene algunas implicaciones: para el examen de sangre es necesario pinchar por lo menos dos veces una vena del brazo, lo que puede causar un poco de dolor en el momento en que se tome la muestra de sangre; en ocasiones poco frecuentes puede hacerse un pequeño moretón. Para la realización de la encuesta, tendrá que llevar las medidas y las dos muestras de sangre que se le tomarán al puesto cercano a su casa que se le indique, y usted deberá permanecer en ese lugar por lo menos dos horas y media. Todas las actividades serán realizadas por personal de amplia experiencia y se usará únicamente material desechable para su seguridad.

Los beneficios que obtendrá de este estudio son: conocer cómo está su salud con respecto a la presión arterial, el peso, el colesterol, los triglicéridos y el azúcar en la sangre. Además, su colaboración permitirá conocer mejor la magnitud de estos problemas de salud en la comunidad. No recibirá compensación económica por su participación en este estudio.

**Bibliografía**

- BASUALDO, JA; GRENÓVERO, MS; MINVIELLE, MC; BINA ESTRADA, MR (2004) *Nociones básicas de metodología de la investigación Científica en Ciencias de la Salud*. La Plata. 1ra Edición .Gráfica Alemana. Tomo III.
- PINEDA, E; DE ALVARADO, E (2008) *Metodología de la Investigación "Manuel para el desarrollo de personal de salud"*. Serie Paltex N° 35 O.P.S.